

130 –

Bogotá D.C, 2 de marzo de 2018

**PARA: ACCIONISTAS / PROVEEDORES / COLABORADORES DE
ALPOPULAR S.A.**

DE: GERENCIA GENERAL

REFERENCIA: DIVULGACIÓN DE LA LÍNEA DE ÉTICA DEL GRUPO AVAL

Con el objetivo de garantizar que los accionistas, proveedores y colaboradores de Alpopular S.A., tengan conocimiento de la Línea de Ética del Grupo Aval, a continuación se presentan las características principales de este canal de comunicación disponible para todos los grupos interesados de nuestra organización:

1. La Línea Ética es un canal receptor de denuncias, que busca fortalecer la efectividad de los mecanismos que permiten la prevención, detección, mitigación y tratamiento de eventos de fraude.
2. El propósito de la Línea Ética es el reporte de los eventos o situaciones potenciales relacionados con fraudes, malas prácticas, corrupción, lavado de activos y cualquier otra situación irregular.
3. Entre las denuncias que puede hacer a esta línea se encuentran: uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas.
4. Para acceder a la LÍNEA ÉTICA AVAL, puede ingresar a través del link, <https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica>, donde podrá detallar el evento a reportar e inclusive adjuntar documentación digitalizada acerca de la exposición realizada.

Cabe destacar que este canal tiene parámetros de seguridad que garantizan y mantienen la confidencialidad de la información suministrada, así mismo protegen la identidad del denunciante como la imparcialidad en el manejo de las denuncias.

Cordial saludo,

MARIO NELSON VALBUENA RUIZ
Gerente General
Alpopular S.A.